



Ulises Mejía destaca aprobación de 17 reformas en primer periodo ordinario



ZACATECAS.- El diputado federal **Ulises Mejía** Haro destacó los logros del primer periodo ordinario, con la aprobación de 17 **reformas** constitucionales y ajustes a más de 70 artículos de la **Constitución**.

Entre los temas más relevantes señaló la recuperación de los trenes de pasajeros en México, las **reformas judiciales** que cambiarán la impartición de justicia y la ampliación de derechos sociales.

Asimismo, destacó el acceso a la **pensión de adultos mayores** desde los 65 años y la creación de programas de capacitación para jóvenes.

Pendientes reformas a Infonavit: Ulises Mejía

A pesar de estos avances, Mejía Haro subrayó que algunas reformas, como la relacionada con el **Infonavit**, quedaron pendientes de aprobar en un periodo extraordinario.

La reforma al Infonavit genera preocupación entre los **trabajadores** por la seguridad de sus ahorros, pero el legislador aclaró que se trata de información falsa.

Ante estos temores, el legislador aclaró que no se plantea la desaparición de los **ahorros**, sino mejorar el acceso a la vivienda, como objetivo principal.

Detalló que esto se logrará a través de **programas** que beneficiarán a sectores vulnerables como jefas de familia, personas con discapacidad y jóvenes menores de 30 años.

El programa de vivienda propuesto ofrecerá **créditos** con tasas cero y plazos largos, facilitando que más familias accedan a una vivienda digna.

<https://imagenzac.com.mx/capital/ulises-mejia-destaca-aprobacion-de-17-reformas-en-primer-periodo-ordinario/>